

## **Boletín Informativo Regional N.º 7**

Calidad Educativa

# **Lambayeque**

**Transformando el país con  
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 7: Lambayeque

**Consejo Directivo Ad Hoc**

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Álvaro Calado Bryce

**Secretaría Técnica**

Haydee Chacón Cabanillas (e)

**Dirección de Evaluación y Políticas**

Acrópolis Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Adler Castro Rojas, Jorge Cutipa Musaja

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, abril de 2019

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima-Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: [sir@sineace.gob.pe](mailto:sir@sineace.gob.pe) / [www.sineace.gob.pe](http://www.sineace.gob.pe)

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

## **Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Lambayeque**

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas de todos los niveles (básica y superior) ofrecen un servicio de calidad; y que las personas certificadas son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente.

Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

### **Avances en el proceso de acreditación**

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa o a un programa que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante),<sup>1</sup> y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad<sup>2</sup> conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

---

<sup>1</sup> Cada una de estas dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

<sup>2</sup> Se refiere al equipo conformado por personas de todas las instancias de la institución educativa/programa que impulsan el proceso de autoevaluación.

Gráfico N.º 1: Etapas del proceso de acreditación



Fuente: Sineace.

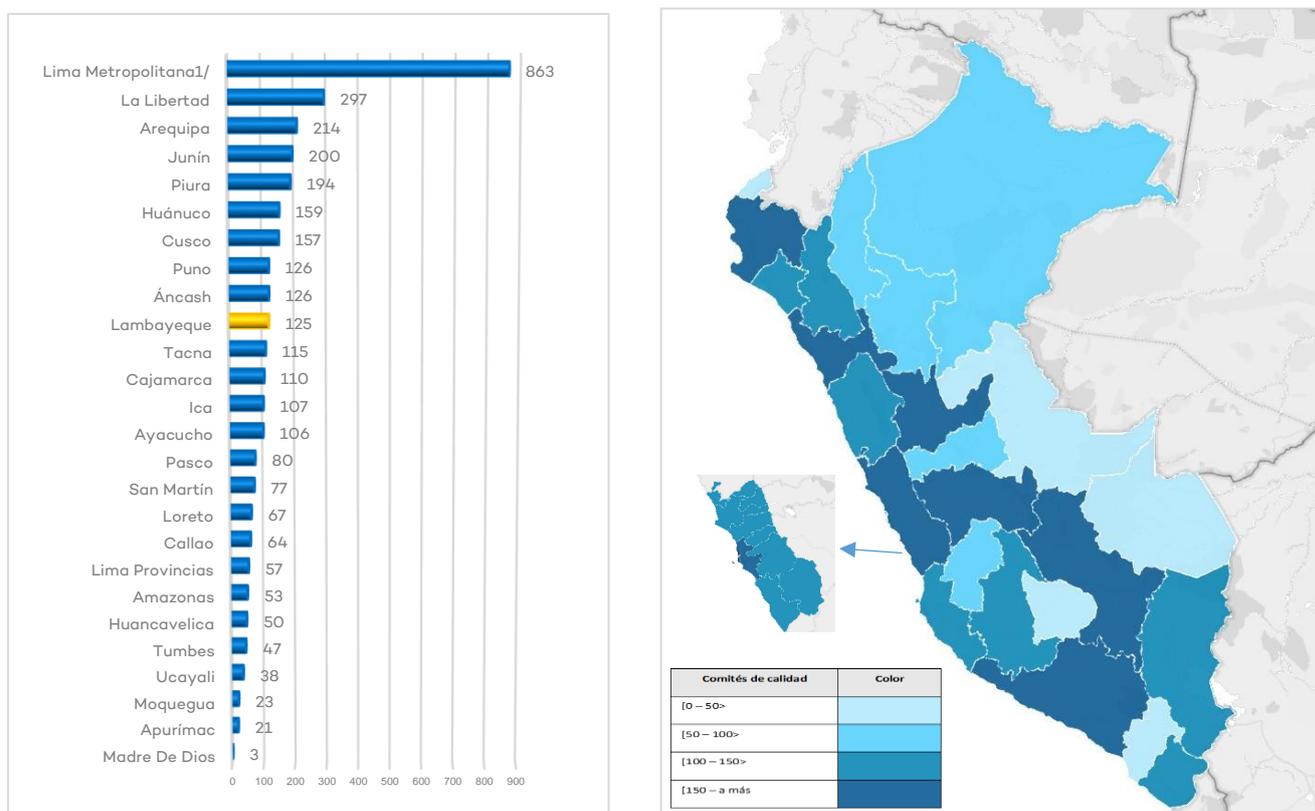
La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda gran esfuerzo, pues implica un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

### Panorama de la acreditación<sup>3</sup>

El **3,6%** (125) de instituciones y/o programas inscritos en el proceso de acreditación corresponden a la región Lambayeque respecto de un total de **3479** instituciones y programas inscritos en el proceso de acreditación a nivel nacional.

<sup>3</sup> Si desea conocer las instituciones/programas que se encuentran en el proceso de acreditación, ingrese al buscador de instituciones y carreras acreditadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/acreditacion.aspx>

**Gráfico N.º 2: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región**



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

### ***Acreditación por programas<sup>4</sup>***

Al 31 de marzo de 2019, se observa que los **102** programas inscritos en el proceso de acreditación en la región Lambayeque pertenecen a programas de instituciones de educación superior tecnológica (54), educación superior pedagógica (4), educación superior universitaria (42) y especialidades de educación técnico productiva (2).

<sup>4</sup> Muestra la información de los programas inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

**Cuadro N.º 1: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa**

Tipo de programas	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
<b>Pedagógicos</b>	4	0	0	<b>4</b>
<b>Técnico Productivo</b>	2	0	0	<b>2</b>
<b>Tecnológicos</b>	54	0	0	<b>54</b>
<b>Universitarios</b>	32	0	10	<b>42</b>

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

De los 102 programas que se encuentran inscritos, 92 se encuentran en la etapa de autoevaluación y 10 cuentan con acreditación vigente.

### ***Acreditación institucional***<sup>5</sup>

De las 23 instituciones inscritas al proceso de acreditación institucional en la región Lambayeque, el 100% de los programas se encuentra en la etapa de autoevaluación.

**Cuadro N.º 2: Instituciones en el proceso de acreditación institucional, según etapa**

Tipo de institución	Autoevaluación	Evaluación externa	Acreditada	Total
<b>Educación Básica Regular</b>	23	0	0	<b>23</b>

Fuente: Sineace al 31/03/2019.

## **Avance regional en el proceso de acreditación**<sup>6</sup>

### **Educación superior pedagógica**<sup>7</sup>

El Ministerio de Educación reporta que la región Lambayeque cuenta con 29 programas de educación superior pedagógica en la modalidad presencial, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión

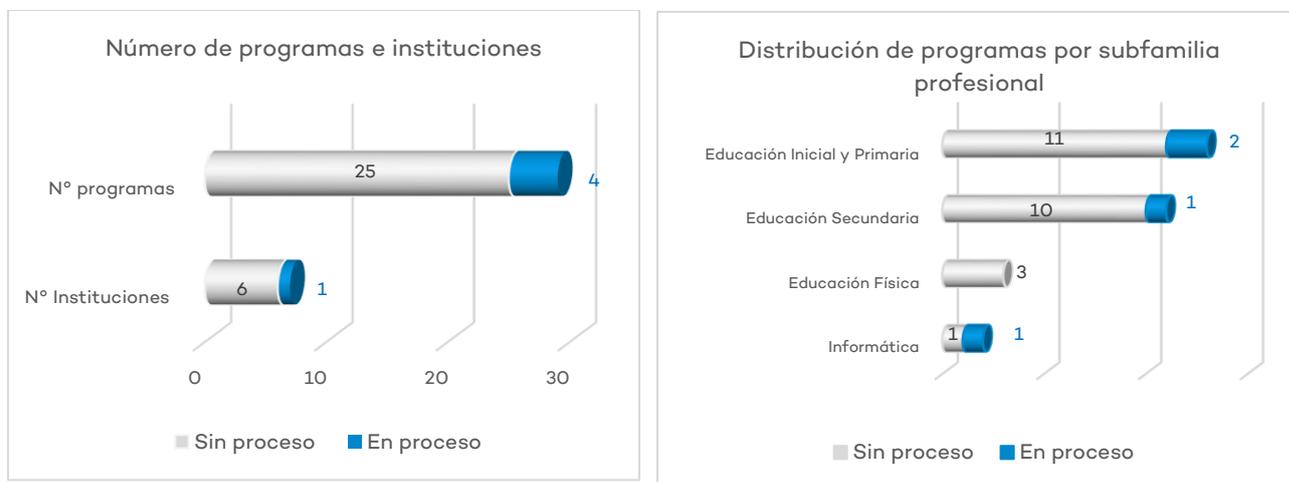
<sup>5</sup> Muestra la información de las instituciones inscritos en cualquiera de las etapas del proceso: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

<sup>6</sup> Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

<sup>7</sup> Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se ha considerado las instituciones que se encuentran activas al 31/03/2019 de acuerdo con la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/institutos/> para las instituciones de educación superior pedagógica.

privada. El 13,8% de los programas (4 de 29) se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponden a 1 institución de educación superior pedagógica.

**Gráfico N.º 3: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al II semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria. 15,4% de los programas de esta subfamilia profesional ya se encuentran en proceso de acreditación.

De acuerdo con el reglamento de la Ley del Sineace,<sup>8</sup> los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe seguir avanzando en la mejora de la calidad educativa.

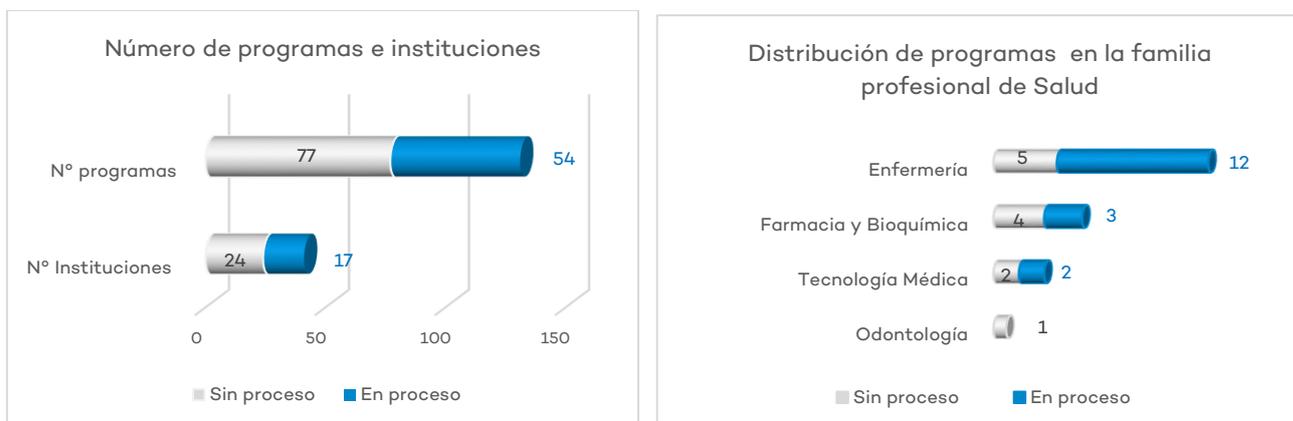
### Educación superior tecnológica<sup>9</sup>

En la región, 17 de 41 institutos de educación superior tecnológica han asumido el reto de trabajar para alcanzar su acreditación, lo cual representa el 41,5% de los institutos de la región. A nivel de programas de estudios, 54 de 131 programas están en proceso de acreditación, lo cual representa el 41,2% de los programas de estudios de IEST de la región.

<sup>8</sup> En el Reglamento de la Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7º: Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N.º 018-2007-ED.

<sup>9</sup> El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionado por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales; debido a ello, se contabilizan los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscritos en más de una sede de un instituto.

**Gráfico N.º 4: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu, al I semestre del 2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

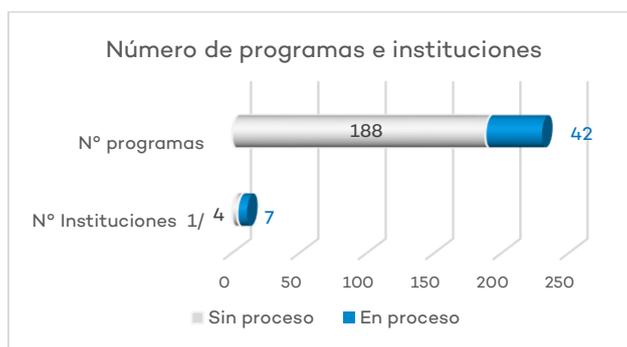
Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de Salud son de acreditación obligatoria. Para el caso de esta familia profesional, 17 de 29 programas han iniciado su proceso de acreditación, lo cual representa el 58,6% del total de los programas de Salud de la región.

### Educación superior universitaria<sup>10</sup>

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Lambayeque existe un total de 11 universidades (incluyendo las filiales autorizadas), que ofrecen 230 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 63,6% se encuentra en el proceso de acreditación. A nivel del número de programas de estudios universitarios ofertados, 18,3% han iniciado el proceso de acreditación.

<sup>10</sup> En el padrón de programas universitarios a nivel de pregrado por sedes/filiales proporcionado por la Sunedu solo se consideró a los programas presenciales.

**Gráfico N.º 5: Avance de programas de universidades en el proceso de acreditación**



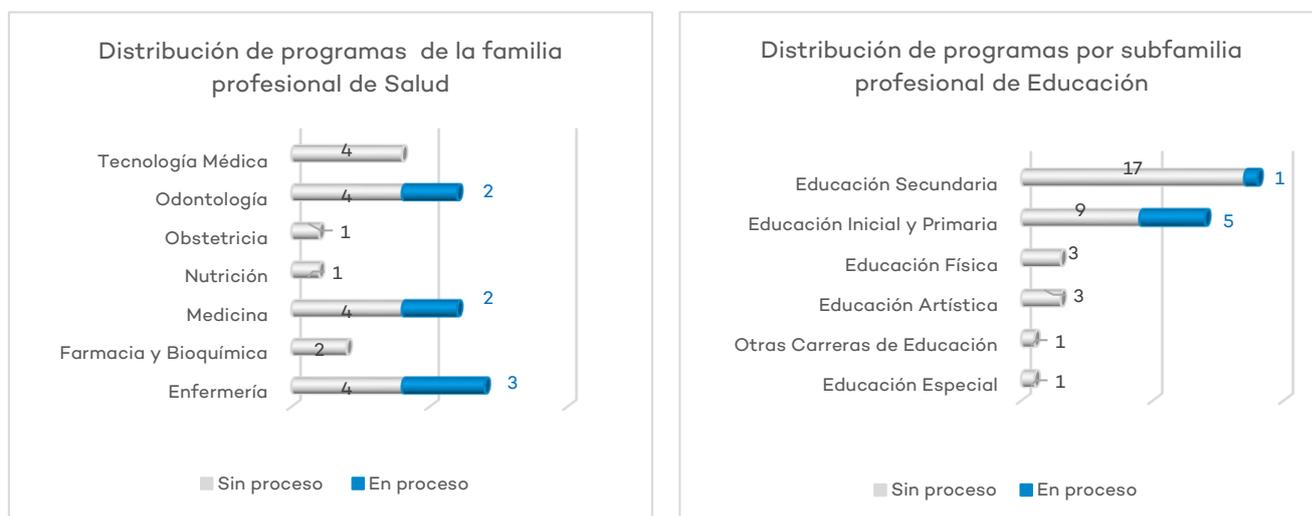
Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

A nivel universitario, los programas de acreditación obligatoria son los pertenecientes a las familias de Salud, Educación y Derecho. Para el caso de los programas de Salud, se observa que, del total de programas, un 25,9% (7 de 27) se encuentra en el proceso de acreditación.

En el caso de Educación, el 15% de los programas ofertados en la región se encuentra en el proceso de acreditación; estos principalmente corresponden a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria (5 programas).

**Gráfico N.º 6: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 31/03/2019.

En el caso de Derecho, de un total de 11 programas ofrecidos por las universidades de la región, solo 3 se encuentran en el proceso de acreditación, y corresponden a las universidades Católica Los Ángeles, Católica Santo Toribio Mogrovejo y Señor de Sipán.

## Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencia aprobados por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N.º 7: Etapas del proceso de certificación



La **evaluación de competencias** brinda a las personas la oportunidad de **demonstrar en su desempeño** que tienen las **competencias requeridas** por su ocupación, lo que les permite **contribuir con una mayor eficiencia**.

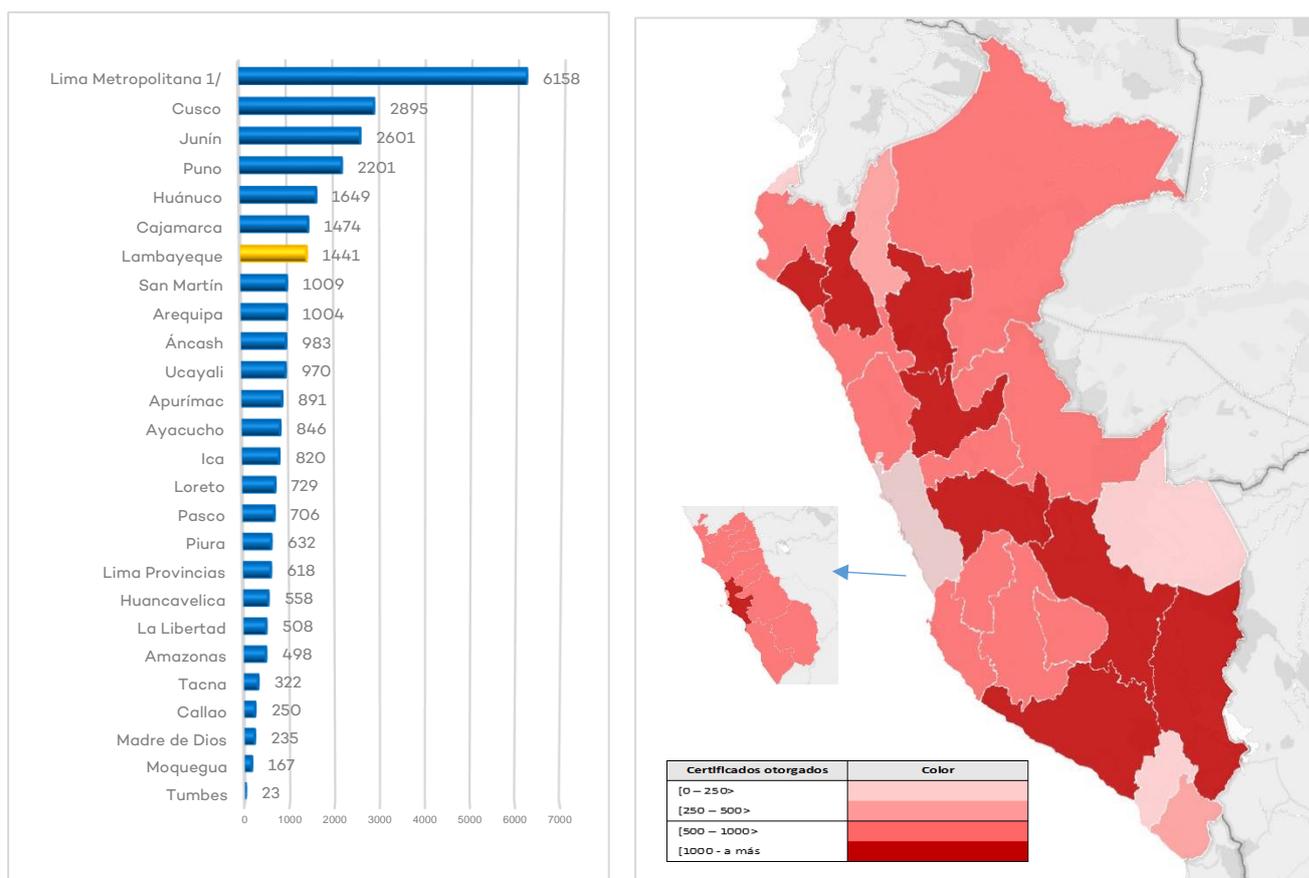
Fuente: Sineace.

### Panorama de la certificación de competencias<sup>11</sup>

De las **30.188** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **1441** certificaciones fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios de la región Lambayeque.

<sup>11</sup> Si desea conocer las personas que han sido certificadas en los procesos de evaluación y certificación de competencias emprendidas por las entidades certificadoras, ingrese al buscador de personas certificadas en <https://app.sineace.gob.pe/buscador/certificacion.aspx>.

**Gráfico N.º 8: Número de certificaciones otorgadas, por región**



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana

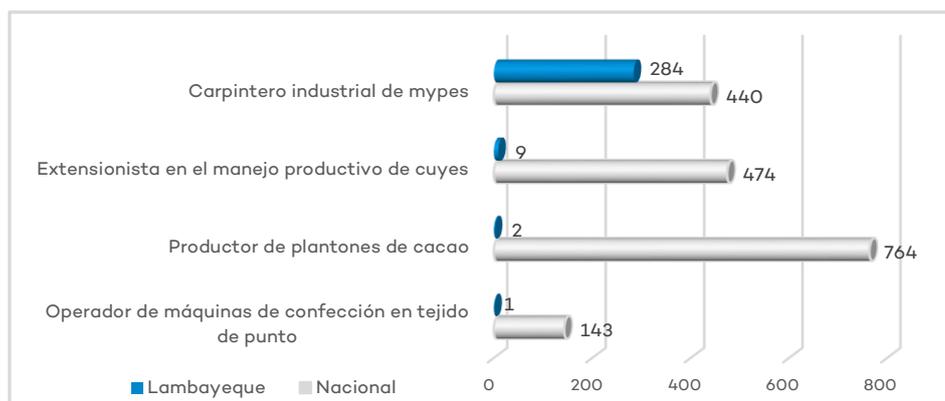
Lambayeque cuenta con 866 certificaciones otorgadas a profesionales de educación superior universitaria, lo que representa el 60,1% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 39,9% restante ha sido otorgado a productores/operarios del nivel de educación técnico productiva (296) y a profesionales técnicos de educación superior técnica (279).

### Educación técnico productiva

#### Por opción ocupacional

Al 31 de marzo de 2019, se han otorgado 284 certificaciones como Carpintero industrial de mypes, lo cual representa el 64,5% del total nacional en dicha ocupación.

**Gráfico N.º 9: Certificaciones otorgadas por área de evaluación**

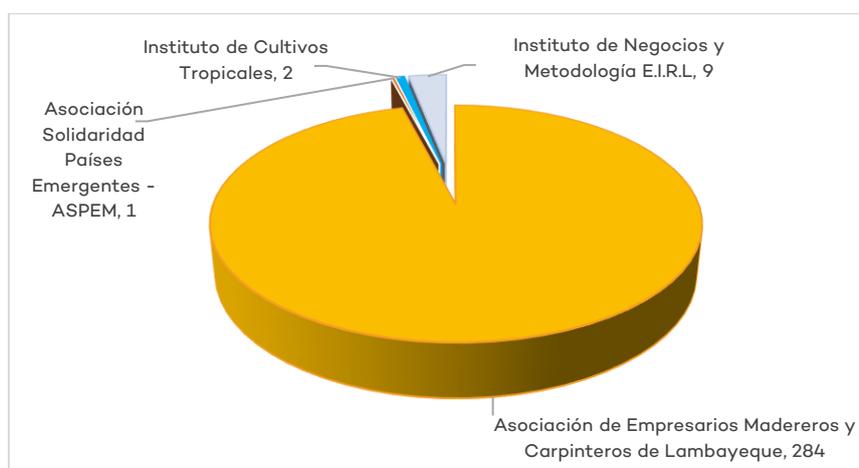


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

### Por entidad certificadora

El 95,9% de las certificaciones otorgadas en la región corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación de Empresarios Madereros y Carpinteros de Lambayeque.

**Gráfico N.º 10: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



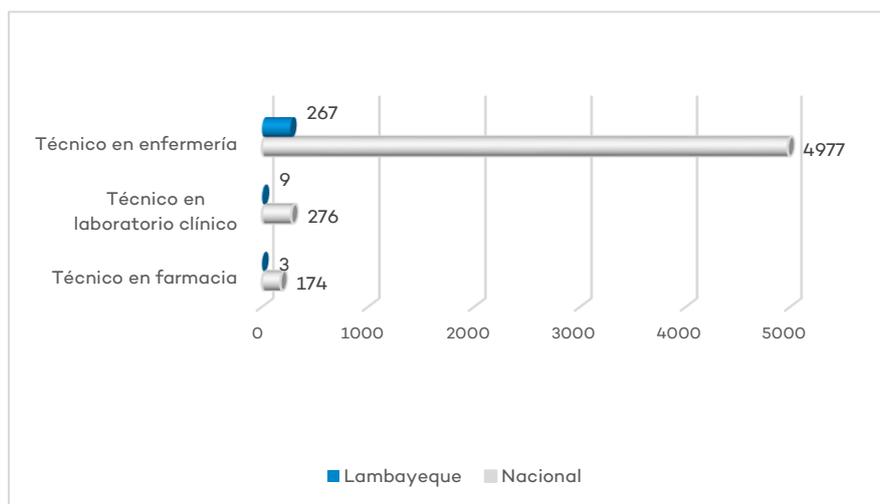
Fuente: Sineace al 31/03/2019.

### Educación superior tecnológica

#### Por programa de estudios

En la región se han otorgado 267 certificaciones a profesionales técnicos en Enfermería, lo cual representa el 5,4% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional para esta profesión.

**Gráfico N.º 11: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación**



Fuente: Sineace al 31/03/2019.

### Por entidad certificadora

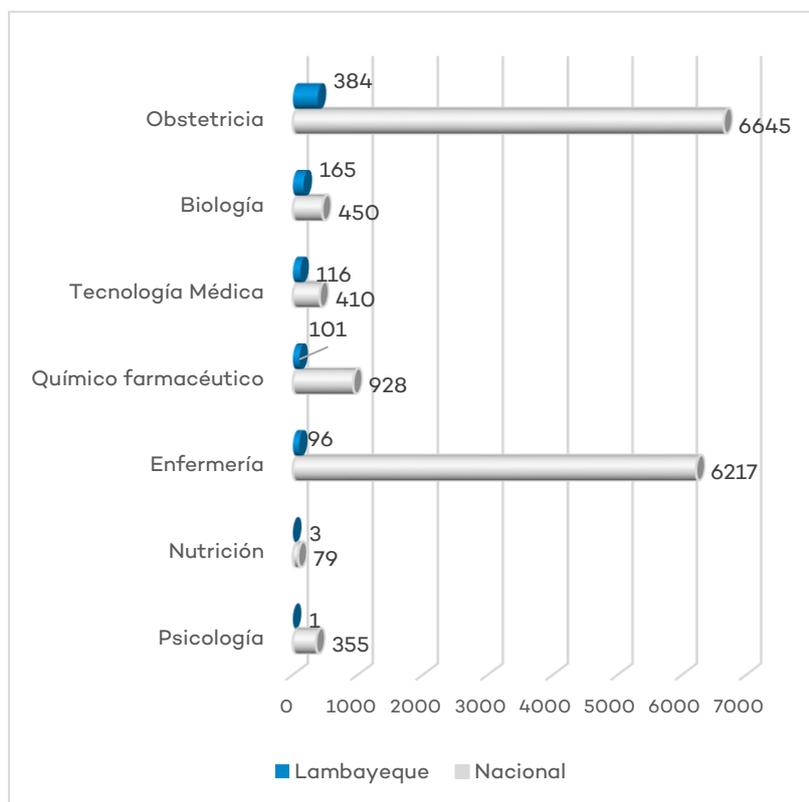
El 95,7% de las certificaciones otorgadas corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat-Salud (111 certificaciones) y el 4,3% restante por las entidades certificadoras Certificación de Competencias Profesionales y Laborales S. A. C. (3 certificaciones), Escacorp S. A. C. (9 certificaciones) y Universidad Interamericana para el Desarrollo S. A. C. (6 certificaciones).

### Educación superior universitaria

#### Por programa de estudios

En la región Lambayeque se han otorgado 866 certificados a los profesionales en Biología, Psicología, Tecnología Médica, Química Farmacéutica, Obstetricia, Nutrición, Biología, y Enfermería; de las cuales la mayor cantidad corresponde al profesional en Obstetricia, con 384 certificaciones otorgadas.

**Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación**

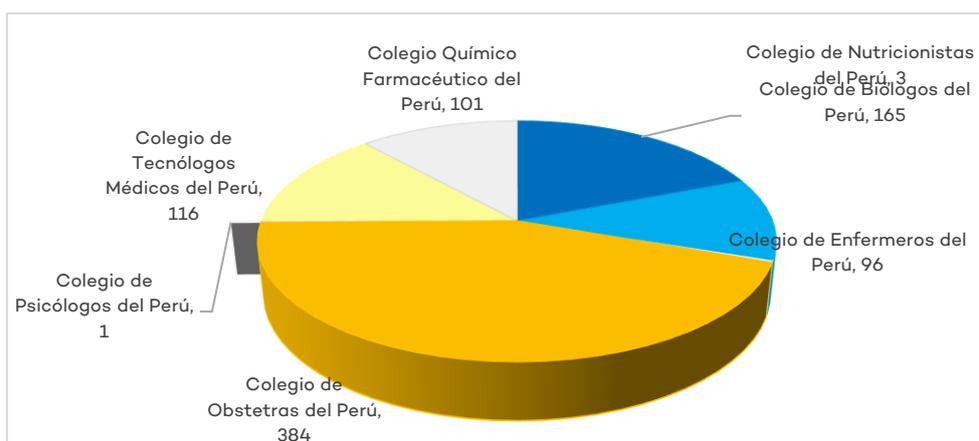


Fuente: Sineace al 31/03/2019.

### Por entidad certificadora

El 44,3% de los certificados otorgados en la región corresponde a procesos de evaluación realizados por el Colegio de Obstetras del Perú.

**Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



Fuente: Sineace al 31/03/2019.